

**ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**(Transcriptos al Libro Inventario y Balances N° 4 desde el Folio N°  
715 al N° 724)**

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**INDICE**

Estado de situación patrimonial  
Estado de resultados  
Estado de evolución del patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados contables  
Informe del auditor independiente

**Cable Imagen S.R.L.**

Juan Perón 176 – Villa Angela - Chaco

**EJERCICIO ECONOMICO N° 34 iniciado el 1° de enero de 2024  
comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023**

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Actividad principal de la Sociedad: **Prestación y explotación de Servicios de TV de Circuito Cerrado y Antena Comunitaria.**

Fecha de Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio:

Del contrato social: **21 de noviembre de 1991**

Número de Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio: **9 - Folios 39 a 44 del Libro de Sociedades de Responsabilidad Limitada N° 1 de 1991**

Fecha de finalización de la Sociedad: **21 de noviembre de 2090**

Información sobre la sociedad controlante:

Denominación:	Telecom Argentina S.A.
Domicilio legal:	General Hornos 690 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Participación directa e indirecta sobre el patrimonio y porcentaje de votos:	100% (Nota 4)

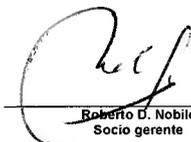
**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL  
al 31 de diciembre de 2024  
(cifras expresadas en pesos)**

60.000 Cuotas sociales de V/N \$0,10 y 1 voto cada una  
Inscripto, suscripto e integrado

	6.000
<b>Total (Nota 5)</b>	<b>6.000</b>



Fabian Gustavo Fuentes  
Contador Público - UNNE  
MF: 3081 – CPCE Chaco



Roberto D. Nobile  
Socio gerente

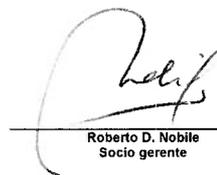
**GLOSARIO DE TÉRMINOS**

Las siguientes definiciones no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados contables especiales de la Sociedad.

<b>La Sociedad / Cable Imagen</b>	Indistintamente, Cable Imagen S.R.L.
<b>Sociedad controlante / Telecom Argentina</b>	Telecom Argentina S.A.
<b>INDEC</b>	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
<b>RT/ FACPCE</b>	Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
<b>CPCE Chaco</b>	Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chaco.
<b>RECPAM</b>	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
<b>LGS</b>	Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificatorias. A partir de la entrada en vigencia del nuevo Código Civil y Comercial se denomina "Ley General de Sociedades".
<b>IGPJ</b>	Inspección General de Personas Jurídicas.
<b>Servicios TIC</b>	Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
<b>IPC</b>	Índice de precios al consumidor.



Fabian Gustavo Fuentes  
Contador Público - UNNE  
IMP: 3081 - CPCE Chaco



Roberto D. Nobile  
Socio gerente

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

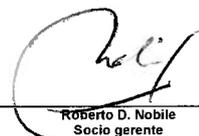
(cifras expresadas en miles de pesos constantes – Nota 2.3)

	<u>Nota</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Caja y bancos		203	2.829
Créditos por ventas	<b>4.b</b>	35.335	62.629
Otros créditos	<b>3.a</b>	218	370
<b>Total del activo corriente</b>		<b>35.756</b>	<b>65.828</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Bienes de uso (Anexo I)		64.988	66.529
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>64.988</b>	<b>66.529</b>
<b>Total del activo</b>		<b>100.744</b>	<b>132.357</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar		121	358
Cargas fiscales	<b>3.b</b>	7	205
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>128</b>	<b>563</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	<b>6</b>	16.200	16.524
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>16.200</b>	<b>16.524</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>16.328</b>	<b>17.087</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>EEP</b>	<b>84.416</b>	<b>115.270</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>100.744</b>	<b>132.357</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.



Fabian Gustavo Fuentes  
Contador Público - UNNE  
MI#: 3081 – CPCE Chaco



Roberto D. Nobile  
Socio gerente

## Cable Imagen S.R.L.

### **ESTADO DE RESULTADOS**

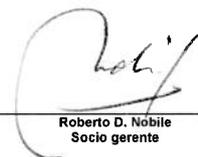
(cifras expresadas en miles de pesos constantes – Nota 2.3)

	<u>Nota</u>	<u>Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de</u>	
		<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Ventas</b>	<b>4.c</b>	<b>12.619</b>	<b>23.207</b>
Costos de los servicios (Anexo III)		(2.001)	(2.864)
<b>Resultado bruto – Ganancia</b>		<b>10.018</b>	<b>20.343</b>
Gastos de administración (Anexo III)		(461)	(1.354)
<b>Resultado de la explotación</b>		<b>9.557</b>	<b>18.989</b>
Resultados financieros y por tenencia	<b>3.c</b>	(40.735)	(127.292)
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>(31.178)</b>	<b>(108.303)</b>
Impuesto a las ganancias	<b>6</b>	324	144
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>(30.854)</b>	<b>(108.159)</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.



Fabian Gustavo Fuentes  
Contador Público - UNNE  
MP: 3081 – CPCE Chaco



Roberto D. Nobile  
Socio gerente

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes – Nota 2.3)

	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados			Total patrimonio neto
	Capital social	Ajuste integral de capital social	Reserva legal	Reserva voluntaria	Resultados no asignados	
<b>Saldos al 1° de enero de 2023</b>	<b>6</b>	<b>113.412</b>	<b>5.087</b>	<b>248.407</b>	<b>(143.483)</b>	<b>223.429</b>
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	(108.159)	(108.159)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>6</b>	<b>113.412</b>	<b>5.087</b>	<b>248.407</b>	<b>(251.642)</b>	<b>115.720</b>
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	(30.854)	(30.854)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>6</b>	<b>113.412</b>	<b>5.087</b>	<b>248.407</b>	<b>(282.496)</b>	<b>84.416</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.



Fabian Gustavo Fuentes  
Contador Público - UNNE  
MF: 3081 – CPCE Chaco



Roberto D. Nobile  
Socio gerente

## Cable Imagen S.R.L.

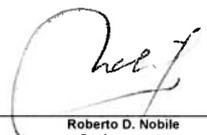
### **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes – Nota 2.3)

	<b>Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR / (UTILIZADO EN) LAS OPERACIONES</b>		
Resultado neto del ejercicio	(30.854)	(108.159)
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las operaciones</b>		
Impuesto a las ganancias devengado	(324)	(144)
Resultados financieros	36.773	126.939
Depreciaciones de bienes de uso	1.541	1.990
<b>Variación en activos y pasivos</b>		
Aumento de Créditos por ventas	(8.240)	(16.610)
(Aumento) / Disminución de Otros créditos	(48)	159
Disminución de Cuentas por pagar	(43)	(24)
Disminución de Cargas fiscales	(78)	(551)
<b>Flujo neto de efectivo generado / (utilizado) en las operaciones</b>	<b>(1.273)</b>	<b>3.600</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes</b>	<b>(1.353)</b>	<b>(1.361)</b>
<b>AUMENTO / (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>(2.626)</b>	<b>2.239</b>
<b>EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.829</b>	<b>590</b>
<b>EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>203</b>	<b>2.829</b>
<b>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</b>	<b>(2.626)</b>	<b>2.239</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.

  
Fabian Gustavo Fuentes  
Contador Público - UNNE  
MF: 3081 – CPCE Chaco

  
Roberto D. Nobile  
Socio gerente

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (\*)**

(cifras expresadas en miles de pesos constantes, o según se indique en forma expresa)

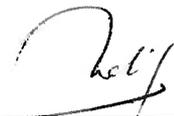
**INDICE**

	<b><u>Página</u></b>
<b><u>Notas a los estados contables</u></b>	
1 Operaciones de la Sociedad	8
2 Principales políticas contables	8
3 Detalle de los principales rubros del estado de situación patrimonial y del estado de resultados	11
4 Saldos y operaciones con Soc. Art 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas	11
5 Patrimonio Neto	12
6 Impuesto a las ganancias – Impuesto diferido	12
 <b><u>Anexos a los estados contables</u></b>	
I Bienes de uso	15
II Vencimientos y tasas de créditos y deudas	16
III Información requerida por el Art. 64, inc. b) de la Ley N° 19.550	17

(\*) Por convención las definiciones utilizadas en las notas se encuentran en el Glosario de términos.



Fabian Gustavo Fuentes  
Contador Público - UNNE  
M/P: 3081 – CPCE Chaco



Roberto D. Nobile  
Socio gerente

# Cable Imagen S.R.L.

## NOTA 1 – OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Cable Imagen S.R.L (Cable Imagen o la Sociedad) es una sociedad de responsabilidad limitada constituida conforme a la LGS. Cable Imagen inscribió su estatuto en el Registro Público de Comercio el 21 de noviembre de 1991. Su domicilio legal está ubicado en Juan Perón 176 – Villa Ángela - Chaco, Argentina.

Su actividad principal es la prestación y explotación de Servicios de TV de Circuito Cerrado y Antena Comunitaria en la provincia de Chaco.

## NOTA 2 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se detallan las políticas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

### 2.1 Preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables han sido preparados por la Gerencia de la Sociedad y están expresados en miles de pesos argentinos en moneda de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024 (ver Nota 2.3) y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales de exposición y valuación contenidas en las RT emitidas por FACPCE, aprobadas por el CPCE Chaco.

Los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados en la reunión de Directorio celebrada el 24 de febrero de 2025.

### 2.2 Uso de estimaciones

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

### 2.3 Unidad de medida

Debido a que la Argentina ha sido considerada como una economía de alta inflación para propósitos contables de conformidad con los lineamientos de las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE desde el 1° de julio de 2018, la información financiera expresada en pesos argentinos se encuentra reexpresada en moneda constante del 31 de diciembre de 2024

La Sociedad ha utilizado el índice de precios al consumidor con cobertura nacional (IPC Nacional) según las estadísticas oficiales (INDEC) siguiendo los lineamientos descriptos en la Resolución N° 539/18 de la FACPCE. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables es 177,6% y 211,4% por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre 2024 y 2023, respectivamente.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables.

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa.
- Activos y pasivos no monetarios y los componentes del patrimonio neto, se re expresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes desde la fecha de incorporación a la Sociedad.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

## **Cable Imagen S.R.L.**

- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una línea denominada RECPAM, dentro de Resultados financieros y por tenencia del Estado de Resultados.

### **2.4 Información comparativa**

Las cifras al 31 de diciembre de 2023, y por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos, surgen como resultado de reexpresar los estados contables a dicha fecha a valores en moneda constante al 31 de diciembre de 2024. Esto como consecuencia de la reexpresión de la información financiera descrita punto 2.3. De corresponder, sobre los mismos se efectuaron ciertas reclasificaciones a efectos comparativos.

### **2.5 Criterios de valuación**

#### **a) Caja y bancos**

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

#### **b) Créditos por ventas y cuentas por pagar**

Los créditos por ventas y las cuentas por pagar han sido valuados a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación, el cual no difiere significativamente de su valor descontado, en caso de corresponder, al cierre del ejercicio.

Los créditos por ventas incluyen, en los casos que corresponda, una previsión para deudores incobrables para reducir su valor al de probable realización, la cual se constituyó en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos.

#### **c) Otros créditos y pasivos diversos**

Los otros créditos y pasivos diversos (incluyen otras cargas fiscales) han sido valuados a su valor nominal, incorporando, cuando corresponda, los resultados financieros devengados a la fecha de cierre del ejercicio. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de su valor descontado.

#### **d) Bienes de uso**

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado siguiendo los lineamientos detallados en la Nota 2.3, neto de sus depreciaciones acumuladas. Los materiales destinados a la red de cableado (Materiales) fueron valuados a su costo promedio ponderado.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores reexpresados al final de su vida útil.

El valor de estos activos no supera su valor recuperable estimado al cierre del ejercicio.

#### **e) Patrimonio Neto**

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido reexpresados siguiendo los lineamientos detallados en la Nota 2.3.

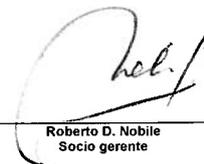
La cuenta "Capital social" ha sido expresada a su valor nominal histórico. La diferencia entre el capital social expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajuste integral del capital social" integrante del patrimonio neto.

#### **f) Cuentas de resultados**

Los resultados del ejercicio se exponen a valores reexpresados al cierre del ejercicio siguiendo los lineamientos detallados en la Nota 2.3.



Fabian Gustavo Fuentes  
Contador Público - UNNE  
MP: 3081 - CPCE Chaco



Roberto D. Nobile  
Socio gerente

## Cable Imagen S.R.L.

### Ventas

Las ventas se contabilizan de acuerdo con el criterio de lo devengado e incluyen locación de infraestructuras, las cuales se facturan en el mes en que la Sociedad presta el servicio.

### Costos de los servicios y gastos de administración y comercialización

Los costos de los servicios y los gastos de administración y comercialización son imputados a resultados en el ejercicio en que se devengan.

#### **g) Impuesto a las ganancias**

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones contables e impositivas de los activos y pasivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos han sido valuados a su valor nominal.

Debido a la improbabilidad de que las ganancias impositivas futuras permitan absorber los quebrantos impositivos, la Sociedad no ha reconocido los quebrantos.

A partir del ejercicio 2021, la Ley N° 27.630 estableció una escala de alícuotas crecientes en función a la ganancia imponible de cada contribuyente, la cual es ajustada anualmente a partir de 2022 en función al IPC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.

A continuación, se detallan las escalas de alícuotas vigentes en cada ejercicio presentado en función a la ganancia imponible:

<b>Alícuota</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>25%</b>	hasta \$34,7 millones	hasta \$14,3 millones
<b>30%</b>	el excedente de \$34,7 millones y hasta \$347 millones	el excedente de \$14,3 millones y hasta \$143 millones
<b>35%</b>	supere los \$347 millones	supere los \$143 millones

#### **Ajuste por inflación impositivo**

Conforme lo dispuesto por las normas vigentes en la Ley de Impuesto a las Ganancias, la Sociedad aplica el ajuste por inflación previsto en el Título VI de la ley del impuesto a partir del año 2019.

Sin perjuicio de lo mencionado, se estableció adicionalmente, con carácter general, la actualización del costo de diversos bienes -en caso de enajenación- y la actualización de las amortizaciones computables de los bienes muebles e inmuebles, para todas las adquisiciones o inversiones que se efectúen en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018 sobre la base de las variaciones del IPC.

#### **h) Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los créditos y deudas con partes relacionadas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

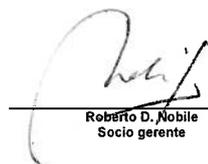
### **2.6 Adopción de las NIIF en la sociedad controlante**

Telecom Argentina, controlante de la Sociedad, ha adoptado las NIIF emitidas por el IASB de conformidad con la RT N° 26 de la FACPCE (con sus respectivas modificaciones), adoptadas por el CPCE de Chaco.

A los fines de la consolidación de la Sociedad con Telecom Argentina, no se han identificado diferencias significativas entre los presentes estados contables de la Sociedad y los que resultarían de la aplicación de las NIIF.



Fabian Gustavo Fuentes  
Contador Público - UNNE  
MP: 3081 - CPCE Chaco



Roberto D. Nobile  
Socio gerente

**NOTA 3 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS**

Se incluye a continuación la composición de los principales rubros de los estados contables:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
a) Otros créditos		
Créditos fiscales	218	72
Diversos	-	298
	<u>218</u>	<u>370</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
b) Cargas fiscales		
Otros impuestos nacionales	-	174
Impuestos provinciales	-	16
Impuestos municipales	7	15
	<u>7</u>	<u>205</u>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>		
c) Otros resultados financieros, netos		
RECPAM	(36.848)	(127.238)
Intereses	(23)	(41)
Impuestos y gastos bancarios	(3.864)	(13)
	<u>(40.735)</u>	<u>(127.292)</u>

**NOTA 4 – SALDOS Y OPERACIONES CON SOC. ART 33 – LEY 19.550 Y PARTES RELACIONADAS**

**a) Sociedad controlante**

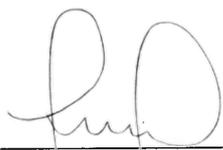
La Sociedad es controlada por Telecom Argentina, cuyo objeto social es la prestación de Servicios TIC y de Servicios de Comunicación Audiovisual.

**b) Saldos con sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
<b>Créditos por ventas</b>		
Telecom Argentina	35.335	62.629
	<u>35.335</u>	<u>62.629</u>

**c) Operaciones con sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas**

	<u>Ejercicio finalizado el 31 de</u>	
	<u>diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Servicios prestados</b>		
Telecom Argentina	12.019	23.207
	<u>12.019</u>	<u>23.207</u>
<b>Servicios recibidos</b>		
Telecom Argentina		
Otros ingresos y costos operativos	(18)	(94)
	<u>(18)</u>	<u>(94)</u>



Fabian Gustavo Fuentes  
Contador Público - UNNE  
MF: 3081 – CPCE Chaco



Roberto D. Nobile  
Socio gerente

## Cable Imagen S.R.L.

### NOTA 5 – PATRIMONIO NETO

#### a) Capital Social

En cumplimiento de lo requerido por la IGPJ y Registro Público de Comercio, a continuación, se informa la composición de capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024:

	<b>Valor nominal</b>
	<b>\$</b>
Capital suscrito, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio (cifras expresadas en pesos)	<b>6.000</b>

#### b) Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones vigentes, debe destinarse a constituir la Reserva Legal un monto no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta Ajuste integral del capital social.

### NOTA 6 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO

La composición del activo (pasivo) neto por impuesto diferido se detalla a continuación:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Bienes de uso	(16.200)	(16.524)
<b>Activo (Pasivo) neto por impuesto diferido</b>	<b>(16.200)</b>	<b>(16.524)</b>

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad mantiene un quebranto impositivo acumulado de aproximadamente \$ 103.041, que calculado a la tasa impositiva vigente representa un activo por impuesto diferido de \$25.760. Dicho quebranto no ha sido reconocido por considerarlo no recuperable.

Ejercicio fiscal en que se origina el quebranto	Ejercicio fiscal en que prescribe el quebranto	Importe
2021	2026	5.786
2022	2027	16.331
2023	2028	49.590
2024	2029	31.335
		<b>103.041</b>

A continuación, se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias registrado en resultados y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva correspondiente:

	<b>Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>de 2023</b>
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(31.178)	(108.303)
Reexpresión a moneda constante del Patrimonio Neto	71.272	163.003
<b>Subtotal</b>	<b>40.094</b>	<b>54.700</b>
Tasa impositiva vigente	25%	25%
<b>Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente</b>	<b>(10.024)</b>	<b>(13.675)</b>
Reexpresión a moneda constante de impuesto a las ganancias diferido y otros	8.936	11.285
Créditos impositivos diferidos no recuperables	1.412	2.534
<b>Impuesto a las ganancias registrado en resultados</b>	<b>324</b>	<b>144</b>
Impuesto diferido	324	144
<b>Impuesto a las ganancias registrado en resultados</b>	<b>324</b>	<b>144</b>



Fabian Gustavo Fuentes  
Contador Público - UNNE  
MP: 3081 – CPCE Chaco



Roberto D. Nobile  
Socio gerente

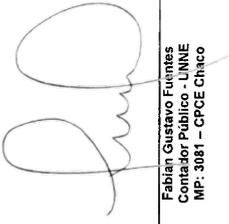
## Cable Imagen S.R.L.

### Anexo I

### BIENES DE USO

Al 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Bienes	VALORES DE ORIGEN				DEPRECIACIONES				Valor residual al 31.12.2024	Valor residual al 31.12.2023
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Red exterior y equipos de transmisión	505.684	-	-	505.684	505.211	-	473	505.684	-	473
Edificios y mejoras	53.415	-	-	53.415	12.820	-	1.068	13.888	39.527	40.595
Herramientas	5.401	-	-	5.401	5.401	-	-	5.401	-	-
Terrenos	25.461	-	-	25.461	-	-	-	-	25.461	25.461
<b>Total al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>589.961</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>589.961</b>	<b>523.432</b>	<b>-</b>	<b>1.541</b>	<b>524.973</b>	<b>64.988</b>	<b>-</b>
<b>Total al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>589.961</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>589.961</b>	<b>521.442</b>	<b>-</b>	<b>1.990</b>	<b>523.432</b>	<b>-</b>	<b>66.529</b>

  
 Fabián Gustavo Fuentes  
 Contador Público - UINNE  
 MP: 3081 - CPCE Chirico

  
 Roberto D. Nobile  
 Socio gerente

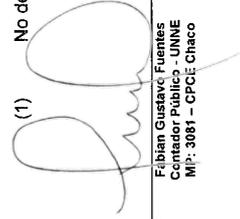
**Anexo II**

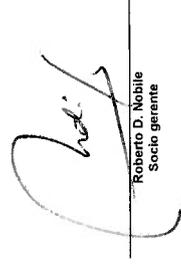
**VENCIMIENTOS Y TASAS DE CRÉDITOS Y DEUDAS**

Al 31 de diciembre de 2024

Rubro	PLAZO A VENCER		Sin plazo	Total al 31.12.2023
	1° trimestre	2° trimestre		
<b>CRÉDITOS <sup>(1)</sup></b>				
Créditos por ventas	35.335	-	-	35.335
Otros créditos	218	-	-	218
<b>Total</b>	<b>35.553</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>35.553</b>
<b>DEUDAS <sup>(1)</sup></b>				
Cuentas por pagar	121	-	-	121
Cargas fiscales	7	-	-	7
Pasivo por impuesto diferido	-	-	16.200	16.200
<b>Total</b>	<b>128</b>	<b>-</b>	<b>16.200</b>	<b>16.328</b>

<sup>(1)</sup> No devengan intereses.

  
 Fabian Gustavo Fuentes  
 Contador Público - UINIE  
 MIP: 3081 - CPCE Chaco

  
 Roberto D. Nobile  
 Socio gerente

**Cable Imagen S.R.L.**

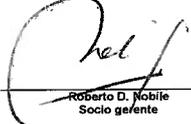
**Anexo III**

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. B) DE LA LEY N° 19.550**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Concepto	Costo de los servicios	Gastos de administración	Total al 31.12.2024	Total al 31.12.2023
Impuestos y tasas y derechos del ente regulador	(460)	-	(460)	(873)
Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales	-	(121)	(121)	(150)
Otros costos operativos	-	(340)	(340)	(1.204)
Depreciaciones de bienes de uso	(1.541)		(1.541)	(1.990)
<b>Total al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(2.001)</b>	<b>(461)</b>	<b>(2.462)</b>	<b>-</b>
<b>Total al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(2.864)</b>	<b>(1.554)</b>	<b>-</b>	<b>(4.218)</b>

  
Fabian Gustavo Fuentes  
Contador Público - UNNE  
MP: 3081 - CPCE Chaco

  
Roberto D. Nobile  
Socio gerente

**INFORME DE AUDITORÍA**  
**EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores Socios de  
CABLE IMAGEN S.R.L.  
CUIT N.º 30-63336953-0  
Domicilio legal: Juan D. Perón N.º 176  
Villa Ángela – Chaco

**Opinión**

He auditado los estados contables de CABLE IMAGEN S.R.L., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados contables, expuesta en las notas 1 a 6 que incluye un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a III.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de CABLE IMAGEN S.R.L. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

**Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables* de mi informe. Soy independiente de CABLE IMAGEN S.R.L. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chaco Resolución N.º 015/2001 (04/09/2001) y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

**Responsabilidades de la administración**

La administración de CABLE IMAGEN S.R.L. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de CABLE IMAGEN S.R.L. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

**Responsabilidades del auditor**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de CABLE IMAGEN S.R.L.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la administración de CABLE IMAGEN S.R.L., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de CABLE IMAGEN S.R.L. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con la administración de CABLE IMAGEN S.R.L. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporciono a la administración de CABLE IMAGEN S.R.L. una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

**Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente.**

La Administración de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: memoria a los estados contables. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente. Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Según surge de los registros contables de CABLE IMAGEN S.R.L., no registra saldo adeudado a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, en concepto de Aportes y Contribuciones Previsionales.

Ciudad de Resistencia, Provincia del CHACO, 24 de febrero de 2025.-



Cr. Fabián Gustavo Fuentes  
M.P. 3081 (UNNE)  
CPCE – CHACO

## LEGALIZACIÓN DE TRAMITES CON FIRMA DIGITAL

LEGALIZACIÓN  
N° \_\_\_\_\_

### COMITENTE

CUIT	DENOMINACIÓN / NOMBRE / RAZÓN SOCIAL		
FECHA DE INGRESO	ID DE LA PRESENTACIÓN	FECHA DE CIERRE	PERIODO

### CONTADOR CERTIFICANTE

CUIT	MATRICULA PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDO
ESTUDIO CONTABLE CUIT	MATRICULA	DENOMINACION DEL ESTUDIO

Este archivo contiene adjunto los archivos en PDF objetos de la presente legalización firmados digitalmente por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado de "Archivos Adjuntos".

## CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL CHACO

LEGALIZACIÓN  
N° \_\_\_\_\_

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL CHACO, conforme facultades otorgadas por Ley Nacional 20.488 (art. 21 inc. I), y Ley Provincial 10.051 y dentro del marco regulatorio dispuesto por la Disp. MD 06/2020, certifica que consta en sus registros que \_\_\_\_\_,

CUIT N° \_\_\_\_\_ se encuentra inscripto en la matrícula de \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_ de este Consejo y legaliza la firma inserta en la actuación profesional presentada a través de plataforma web que se corresponde con la que el profesional tiene registrada en el CPCE.

Lugar y fecha: CHACO, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2025.

OBLEA N° \_\_\_\_\_



La copia impresa de este documento NO tiene validez legal, debe proveerse siempre el archivo digital original para garantizar la integridad del mismo y verificar el origen y validez de las firmas digitales insertadas. En caso contrario, la Institución no puede garantizar la autenticidad del documento.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE. VALIDAR LA FIRMA POR LOS MEDIOS CORRESPONDIENTES.

"Los informes certificados o dictámenes que es Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).